

# DIARIO DE LOS DEBATES

## DE LA CAMARA DE SENADORES

### DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Año I.—Periodo ordinario

XXXIII LEGISLATURA

Tomo I.—Número 4

#### CUARTA JUNTA PREPARATORIA

EFFECTUADA EL DIA 31  
DE AGOSTO DE 1928.

#### SUMARIO :

Se pasa lista.—Se abre la sesión.—Es leída y aprobada el acta de la Tercera Junta Preparatoria, efectuada el día 22 del actual.—La Secretaría da lectura a los siguientes documentos en cartera: Oficio de la Secretaría de Gobernación, en que participa haber quedado enterada de la elección de la Mesa Directiva de las Juntas Preparatorias. A sus antecedentes.—Dictamen de la Segunda Comisión de Poderes, relativo a las elecciones de primeros senadores, propietario y suplente, por el Estado de Veracruz. Aprobado.—Los CC. presuntos senadores: Juan G. Abascal, Valentín Aguilar, Manlio Fabio Altamirano, Alejo Bay, Arcadio Cornejo, Alcides Caparoso, Lauro G. Caloca, Isaac Díaz de León, Tiburcio Fernández Ruiz, Pedro González, Bartolomé García Correa, Eduardo Neri, Enrique C. Osornio, José C. Prieto, Nicolás Pérez, Pastor Rouaix, Juan de Dios Robledo, José J. Reynoso, Enrique Ramírez, Francisco Solórzano Béjar, Jerónimo Siller, José María Sánchez, José María Valenzuela, Pablo Valdés y Eleazar del Valle, otorgaron la protesta de ley.—Se levanta la sesión de Colegio Electoral y se pasa a la de Cámara para nombrar Mesa Directiva, resultando electos los CC. senadores: para Presidente, Luis Esther Estrada; para Vicepresidentes: Isaac Díaz de León y Benigno Cal y Mayor; para Secretarios: Federico Martínez Rojas, Arturo Campillo Seyde, Pablo Emilio Sotelo Regil y Carlos Garza Castro; para Prosecretarios: Manuel Carpio, Juan B. Castelazo, José Castillo Torre y Antonio Gutiérrez.—El Presidente declara ilegítimamente instalada la Cámara de Senadores para funcionar durante el primer periodo de sesiones del primer año de la XXXIII Legislatura.—Se nombran Comisiones para participar la instalación a los Poderes de la Unión y acompañar al Ejecutivo a la Cámara de Diputados.—Se citó a Congreso General el 10. de septiembre y a sesión de Cámara para el día tres del mismo mes, a las 16 horas.—Se levantó la sesión.

Presidencia del C. senador  
MIGUEL F. ORTEGA.

El C. Secretario Belaunzarán (a las 13.40), procedió a pasar lista, manifestando que se encontraban presentes los siguientes CC. senadores:

Acosta Manuel L., Aguayo José D., Aguilar José M., Alvarez y Alvarez Rafael, Apango Rafael, Abascal Juan G., Aguilar Valentín, Altamirano Manlio Fabio, Bermúdez Juan J., Bay Alejo, Cal y Mayor Benigno, Carpio Manuel, Castelazo Juan B., Campillo Seyde Arturo, Cornejo Arcadio, Caparoso Alcides, Caloca Lauro G., Díaz de León Isaac, Estrada Luis E., Fernández Ruiz Tiburcio, Garza Castro Carlos, Gómez Filiberto, Gutiérrez Antonio, González Pedro, García Correa Bartolomé, Heredia José C., Hernández Lamberto, López Fernando, Martínez Rojas Federico, Maqueo Castellanos José, Margalli Homero G., Montoya Manuel, Neri Eduardo, Osornio Enrique C., Prieto José C., Pérez Nicolás, Rivera José, Rouaix Pastor, Robledo Juan de Dios, Reynoso José J., Ramírez Enrique, Sotelo Regil Pablo Emilio, Solórzano Béjar Francisco, Siller Jerónimo, Sánchez José María, Valdez Ramírez Antonio, Valenzuela José María, Valdés Pablo, Valle Eleazar del y Belaunzarán Pedro.

Hay una asistencia de 51 presuntos senadores y senadores en funciones. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE (a las 13.55 horas): Se abre la sesión de Junta Preparatoria.

EL C. SECRETARIO: Se procede a dar lectura al acta de la Junta verificada el día 22 de agosto del corriente año. (Leyó el acta.)

Está a discusión. En votación económica se pregunta si se aprueba. Aprobada.

EL C. SECRETARIO BELAUNZARAN: Se va a dar cuenta con los documentos en cartera. (Leyendo):

"Al margen un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Poder Ejecutivo Federal.—México.

"Al calce del sello: Secretaría de Gobernación.

"Al centro: Departamento de Gobernación.—Número 19176.—Referencia 2.317.1. (5-1)-1.

"A los CC. Secretarios de la H. Cámara de Senadores del Congreso de la Unión.—Presentes.

"Por el atento oficio de ustedes número 2, de 15 del actual, se ha impuesto esta Secretaría de que en la Junta Preparatoria celebrada en la citada fecha, fueron electas para integrar la Mesa Directiva las personas que en el mismo oficio se indican.

"Reitero a ustedes las seguridades de mi consideración distinguida.

"Sufragio Efectivo. No Reelección.—México, D. F., agosto 21 de 1928.—P. acuerdo del Secretario, el Jefe del Departamento, T. C. García."—Rúbrica.—A sus antecedentes.

## "SEGUNDA COMISION DE PODERES

"H. Asamblea:

"A la Comisión que suscribe fué turnado el expediente formado con motivo de las elecciones para senadores efectuadas el día primero de julio en el Estado de Veracruz.

"Del estudio minucioso de dicho expediente se desprende que tales elecciones fueron normales, ya que no se presentaron protestas ante las casillas ni ante las Juntas Computadoras.

"Fueron registradas dentro del término legal las siguientes fórmulas: Manlio Fabio Altamirano-Ursulo Galván y Francisco Riveros-Ismael Cortés, como propietarios y suplentes, respectivamente.

"Con motivo de no haberse llenado los requisitos que señala el artículo 108 de la Ley Electoral para Poderes Federales, la Presidencia Municipal de Jalapa anuló el registro de la fórmula Riveros-Cortés, en virtud de que no pudo comprobarse la existencia legal del Partido Socialista del Oriente que la sostenía.

"El resultado de la votación general, fué el siguiente:

"Fórmula Altamirano-Galván, 136,658 votos.

"Candidatura no registrada Riveros-Cortés, 1,489 votos.

"Por lo expuesto, sometemos a la consideración y aprobación de la H. Asamblea, los siguientes puntos resolutivos:

"PRIMERO.—Son válidas las elecciones para senadores efectuadas el día primero de julio en el Estado de Veracruz.

"SEGUNDO.—Es senador primero propietario por dicha Entidad, el C. Manlio Fabio Altamirano.

"TERCERO.—Es senador suplente por el mismo Estado, el C. Ursulo Galván.

"SALA DE COMISIONES DEL H. SENADO.—México, a 31 de agosto de 1928.—A. Valadez Ramírez.—F. Solórzano Béjar.—José Rivera."—Rúbricas.

Está a discusión. No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica, se pregunta si se aprueba. Aprobada. (Aplausos nutridos).

EL C. PRESIDENTE: Se declaran senadores propietario y suplente, respectivamente, por el Estado de Veracruz, a los CC. Manlio Fabio Altamirano y Ursulo Galván. (Aplausos.)

Se va a tomar la protesta a los ciudadanos senadores electos, y se les suplica se sirvan acer-

carsé a la Mesa de la Presidencia para tomárselas.

Puestos todos de pie, rinden la protesta de ley, los CC. senadores: Abascal Juan G., Aguilar Valentín, Altamirano Manlio Fabio, Bay Alejo, Cornejo Arcadio, Caparroso Alcides, Caloca Lauro G., Díaz de León Isaac, Fernández Ruiz Tiburcio, González Pedro, García Correa Bartolomé, Neri Eduardo, Osornio Enrique C., Prieto José C., Pérez Nicolás, Roaui Pastor, Robledo Juan de Dios, Reynoso José J., Ramírez Enrique, Solórzano Béjar Francisco, Siller Jerónimo, Sánchez José María, Valenzuela José María, Valdés Pablo y Valle Eleazar del.

EL PROPIO C. PRESIDENTE: Se levanta la sesión de Colegio Electoral y se entra a sesión de Cámara de Senadores para el nombramiento de Mesa Directiva, que deberá funcionar el mes de septiembre próximo.

Presidencia del C. senador  
MIGUEL F. ORTEGA.

El C. Secretario Belaunzarán (a las 13.50), procedió a pasar lista, manifestando que se encontraban presentes los siguientes CC. senadores:

Acosta Manuel L., Aguayo José D., Aguilar José M., Alvarez y Alvarez Rafael, Apango Rafael, Abascal Juan G., Aguilar Valentín, Altamirano Manlio Fabio, Bermúdez Juan J., Bay Alejo, Cal y Mayor Benigno, Carpio Manuel, Castelazo Juan B., Campillo Seyde Arturo, Cornejo Arcadio, Caparroso Alcides, Caloca Lauro G., Díaz de León Isaac, Estrada Luis E., Fernández Ruiz Tiburcio, Garza Castro Carlos, Gómez Filiberto, Gutiérrez Antonio, González Pedro, García Correa Bartolomé, Heredia José C., Hernández Lamberto, López Fernando, Martínez Rojas Federico, Maqueo Castellanos José, Margalli Homero G., Montoya Manuel, Neri Eduardo, Osornio Enrique C., Prieto José C., Pérez Nicolás, Rivera José, Rouaix Pastor, Robledo Juan de Dios, Reynoso José J., Ramírez Enrique, Sotelo Regil Pablo Emilio, Solórzano Béjar Francisco, Siller Jerónimo, Sánchez José María, Valadez Ramírez Antonio, Valenzuela José María, Valdés Pablo, Valle Eleazar del y Belaunzarán Pedro.

Hay una asistencia de cincuenta ciudadanos senadores. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE: Se abre la sesión de Cámara y se suplica a los ciudadanos senadores se sirvan pasar a depositar sus votos, nombrándose a los señores senadores Eleazar del Valle y Sotelo Regil, para que auxilien a la Secretaría en sus labores.

(Se recogió la votación.)

EL C. SECRETARIO: El resultado de la votación fué el siguiente: 47 votos para la planilla compuesta por los CC. Luis Esther Estrada, Presidente; Isaac Díaz de León y Benigno Cal y Mayor, Vicepresidentes; Licenciado Federico Martínez Rojas, Arturo Campillo Seyde, Pablo Emilio Sotelo Regil y Carlos Garza Castro, Secretarios; y Manuel Carpio, Juan B. Castela-

zo, José Castillo Torre y Antonio Gutiérrez, Prosecretarios.

**EL C. PRESIDENTE:** Se declara Presidente de la Cámara de Senadores para el mes de septiembre próximo, al C. senador Luis Esther Estrada; para Vicepresidentes de la Mesa Directiva, a los CC. Isaac Díaz de León y Benigno Cal y Mayor; para Secretarios, que fungirán durante el primer año del ejercicio de la XXXIII Legislatura, a los CC. Martínez Rojas, Campillo Seyde, Sotelo Regil y Garza Castro; y Prosecretarios por el mismo período, a los CC. Carpio, Castelazo, Castillo Torre y Gutiérrez. (Aplausos nutridos.)

Se suplica a los compañeros electos pasen desde luego a tomar posesión de sus puestos.

(Los electos tomaron posesión de sus puestos.)

**EL C. PRESIDENTE ESTRADA LUIS ESTHER:** Hoy, 31 de agosto de 1928, la Cámara de Senadores de los Estados Unidos Mexicanos, se declara legítimamente constituida. (Aplausos.)

Se nombran las siguientes Comisiones:

Para participar a la H. Cámara de Diputados la Instalación del H. Senado, a los CC. Solórzano Béjar, Caloca, Sánchez José María, Margalli, Ramírez Enrique, Carpio y Secretario Martínez Rojas.

Para dar igual aviso al señor Presidente de la República, a los CC. Pablo Valdés, Del Valle, Roauix, Apango y Secretario Garza Castro.

Para comunicar lo propio a la Suprema Corte de Justicia, a los CC. Neri, Acosta, Castelazo, Heredia, Valadez Ramírez y Secretario Campillo Seyde.

Para recibir al señor Presidente de la República y acompañarlo al acto de apertura del Congreso, a los CC. Montoya, Maqueo Castellanos, Nicolás Pérez, Filiberto Gómez, Robledo y Secretario Sotelo Regil.

Se cita para sesión de Congreso General, a la hora que indique la H. Cámara de Diputados, y para sesión de Cámara de Senadores, el lunes próximo, a las 16 horas.

(Se levantó la sesión.)